

# INFÓRMATE SOBRE EL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA “LÍNEA DE TRANSMISIÓN LT-6002 MACHU PICCHU - URPIPATA”

¿CÓMO HACEMOS LA DIFERENCIA?

## UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Línea de Transmisión LT-6002 Machu Picchu - Urpipata se ubica en los distritos de Santa Ana, Maranura y Santa Teresa provincia de La Convención, y el distrito de Machu Picchu de la provincia de Urubamba en el departamento de Cuzco.



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La línea de transmisión tiene la finalidad de suministrar energía eléctrica al valle de la Convención, por ello parte de la ampliación del patio de llaves de la central hidroeléctrica de Machu Picchu y sigue por el margen izquierdo del río Urubamba haciendo cruces a la otra margen hasta en seis oportunidades por motivo de la forma sinusoidal del valle. Básicamente la línea sigue el desarrollo del valle, a excepción de la zona comprendida entre Quellomayo y Ccochapampa donde se aleja un poco.



## OBJETIVO DEL "PAD"

El PAD tiene por objetivo facilitar la adecuación de los componentes de LT 6002 Machu Picchu - Urpipata a las obligaciones y normativa ambiental vigente, facilitando el suministro de energía en el valle de la Convención.



## COMENTARIOS U OBSERVACIONES

[hvalencia@else.com.pe](mailto:hvalencia@else.com.pe) / [gsallo@else.com.pe](mailto:gsallo@else.com.pe) (Celular: 963743001).

Para sugerencia y/o consultas descargar el siguiente link: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20MACHUPICCHU%20URPIPATA.pdf>.

Luego remitir al correo [consultas\\_dgae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgae@minem.gob.pe) en el plazo de 10 días Calendarios (02/03/2023 - 12/03/2023)



## LECTURA DEL PAD

El "PAD" se encuentra en el enlace: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> (Página web del ministerio de Energía y Minas).

